

fandabus

federación andaluza del
transporte en autobús

memoria
2020



fandabus
federación andaluza del
transporte en autobús

memoria
2020



PRODUCCIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ibersponsor, Consultores de Comunicación
www.iversponsor.es



Avda. Cristo de la Expiración s/n
Estación de Autobuses Plaza de Armas
41001 Sevilla
Teléfono: 954 90 27 17
fandabus@fandabus.com
www.fandabus.com

PRESIDENTE

Valeriano Díaz Revilla

DIRECTOR

Rafael Sánchez Cantero



ÍNDICE

Presentación	8
Reuniones Institucionales	11
Acuerdos	27
Escritos Presentados	31
Publicaciones, Jornadas y Presencia Institucional	
Circulares Federativas	
Otras actividades	35
FANDABUS en la prensa	37
Entrevistas	44
Belizón y Rodríguez	
Autocares Paulino	
Reconocimientos	51
Gestión y Cuentas	52
Estructura Organizativa	54
Comisiones de Trabajo	58



“ Los trabajadores estuvieron ahí, al pie del cañón, haciendo que los autobuses, los metros y también los taxis, circularan y llevaran a su puesto de trabajo a empleados de sectores esenciales.

Su entereza es digna de agradecer. ”

MARIFRÁN CARAZO VILLALONGA
Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación
del Territorio de la Junta de Andalucía



“ Necesitamos diseñar infraestructuras para un futuro muy distinto al actual, en el que el transporte público debe ganar protagonismo en detrimento de la propiedad privada en el transporte. ”

MARIO MUÑOZ-ATANET SÁNCHEZ
Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación
del Territorio de la Junta de Andalucía

“ En 2019 movíamos 128 millones de viajeros al año. Tenemos que recuperar esa cifra. Tenemos que recuperar la confianza de nuestros usuarios. ”

FELIPE ARIAS PALMA
Director General de Movilidad de la Consejería de Fomento,
Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía



PRESENTACIÓN

En el momento de escribir estas líneas, casi a finales de 2021, todavía estamos recuperándonos del enorme golpe que ha supuesto el año 2020 desde un punto de vista fundamentalmente humano, pero también sanitario y económico. Casi superada la crisis sanitaria, es necesario, antes que nada, rendir un homenaje a todos los trabajadores de nuestras empresas y familiares que han fallecido a causa del virus.



GRANADA EN FUTURO

También quiero agradecer a todos los trabajadores del servicio de transporte de viajeros por carretera, servicio público calificado como esencial, que han continuado trabajando durante la crisis, a pesar del riesgo que ello entrañaba para ellos, sus familias y resto de compañeros. Y también gracias a todos aquellos trabajadores que han permanecido o permanecen todavía en ERTE por su paciencia.

Durante estos duros meses hemos dado todo lo que teníamos. Hemos continuado prestando el servicio en unas condiciones muy complicadas y hemos vuelto a entender, quizás mejor que nunca, que el transporte público es un servicio esencial para la sociedad, demostrando así que somos un sector de actividad comprometido con el servicio público y que, por lo tanto, la Administración puede confiar en nosotros.

VALERIANO DÍAZ REVILLA
PRESIDENTE DE FANDABUS

Indobus

Somos la columna vertebral de la movilidad sostenible en las áreas urbanas y metropolitanas, mientras que en las zonas rurales somos un importante sector de actividad económica que contribuye a la cohesión territorial y a evitar la despoblación; donde el transporte escolar es la actividad principal de las empresas de transporte, y única actividad durante todo el periodo de pandemia.

A pesar de ser un servicio esencial, somos un sector muy vulnerable a los vaivenes de la actividad económica, al contrario que otros sectores esenciales, máxime en este periodo que nos ha tocado vivir, siendo los tres tramos de compensaciones al transporte regular en 2020 una ayuda vital para garantizar la supervivencia del sector.

Aunque la economía muestre signos de recuperación, nuestro sector sigue muy golpeado por la crisis, con unas cifras de viajeros todavía alejadas de las cifras de demanda de 2019. Es por tanto necesario recuperar la confianza de la sociedad hacia el transporte público y trabajar juntos con la Administración para dar soluciones al equilibrio de las concesiones, tanto en el 2021 como en el 2022. Así mismo, resulta clave dotar al transporte público de un marco de financiación predecible, estable y objetivo que garantice este servicio esencial.

Igualmente es necesario que lleguen las ayudas prometidas al transporte discrecional hasta que se recupere el turismo y la normalidad con respecto al año 2019.

La pandemia nos ha dejado exhaustos anímicamente y financieramente, y a muchas empresas al borde de la desaparición. La confianza mutua entre la Administración y las empresas nos debe permitir establecer una red de transporte más eficiente y que preste un mejor servicio a la ciudadanía. Para ello, las redes deben adaptarse a los niveles de demanda ya que, de lo contrario, la recuperación de las empresas será mucho más difícil.

Confiamos en que en 2021 se supere la situación vivida en 2020 y sirva como punto de inflexión en la recuperación de nuestro sector, para lo cual necesitamos, más que nunca, que la Administración no se olvide de nosotros y siga defendiendo y apoyando al sector del transporte de viajeros por carretera.



Somos la columna vertebral de la movilidad sostenible en las áreas urbanas y metropolitanas, mientras que en las zonas rurales somos un importante sector de actividad económica





REUNIONES INSTITUCIONALES

POTENCIACIÓN DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

Una actividad fundamental para cualquier organización representativa es la relación institucional. A partir de la participación orgánica podemos plantear con eficacia los intereses empresariales, de manera permanente y selectiva.

FANDABUS destaca precisamente por potenciar su presencia, aportando y construyendo positivamente. Son muchos los órganos de toda índole en los que el sector está representado. A continuación, relacionamos algunos de ellos.

- Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)**
- Comisión de Transportes y Movilidad de Viajeros de CEA**
- Comisión de Relaciones Laborales de CEA**
- Comisión de Economía, Financiación y Fiscalidad de Pymes de CEA**
- Consejo Empresarial de Turismo de CEA**
- Consejo Empresarial de Medio Ambiente de CEA**
- Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales**
- Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales**
- Consejo Andaluz del Taxi**
- Consejo Andaluz de Transportes**
- Consejo del Transporte y la Logística de CEOE (en representación de CEA)**
- Consejo Andaluz del Turismo**
- Consejo Económico y Social de Andalucía (CES-A)**
- Consejo Asesor de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación**
- Consejos Provinciales de Transportes**
- Juntas Arbitrales del Transporte**
- Comisiones Técnicas de los Consorcios de Transporte Metropolitano**
- Confederación de Empresarios en las distintas provincias**
- Cámaras de Comercio y otras instituciones de carácter provincial**

REUNIONES INSTITUCIONALES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

29/06/20 Sevilla. Comparecencia del Presidente de FANDABUS en la Subcomisión de reactivación económica de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.



El pasado 29 de junio, Valeriano Díaz, Presidente de FANDABUS, compareció en el Parlamento de Andalucía, ante la Subcomisión de Reactivación Económica, que forma parte de la Comisión de Estudio sobre la Recuperación Económica y Social de Andalucía, a causa de la pandemia del COVID-19. Esta Comisión Parlamentaria se ha constituido al objeto de elaborar un Dictamen que sirva como herramienta útil que, a modo de guía, alumbré el camino y las mejores soluciones para el futuro inmediato de nuestra Comunidad Autónoma. Para ello, se ha contado entre otras personas, empresas y entidades, con FANDABUS como representante del sector del transporte en Andalucía.

En su intervención, el Presidente de FANDABUS analizó la situación económica y social en la que la pandemia y el estado de alarma nos ha colocado. La no movilidad, como instrumento fundamental de política sanitaria, ha provocado una situación de crisis sin precedentes a nivel nacional y especialmente en Andalucía. En este sentido, destacó la necesidad de medidas urgentes en relación a los operadores de transporte metropolitanos, provinciales e interprovinciales, que durante todo este periodo han estado prestando servicios esenciales a la Comunidad sin viajeros, lo que es lo mismo, sin ingresos. Esto requiere de manera urgente una compensación por los ingresos no percibidos, así como por los sobrecostes originados.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio está trabajando con FANDABUS para que en el menor tiempo posible se produzca esta entrada de efectivo en el sistema. También se hace necesario programar un proceso de desescalada razonable, seguro y organizado. Finalmente, la prolongación de los Ertes hasta final de año, así como una reestructuración del funcionamiento de este transporte para ajustarse a las nuevas necesidades, son actuaciones imprescindibles para garantizar el mantenimiento de las empresas y de los servicios.

En cuanto al transporte escolar, cuya suspensión de la actividad docente ha provocado una parálisis total, hace necesario contemplar una prórroga de los contratos, que puedan garantizar seguridad a estas empresas, y reactiven su capacidad de gestionar este transporte con total seguridad y calidad. Especial mención se realizó al transporte discrecional y turístico, cuyas empresas se encuentran al cero por ciento de actividad, ya antes de la declaración del estado de alarma. Un fondo de rescate que ayude a compensar este parón absoluto, líneas específicas de financiación sectorial, extensión de los Ertes hasta el inicio de una nueva temporada turística, moratoria de las cuotas de financiación por compras de vehículos, son las reclamaciones del sector del transporte turístico que debemos conseguir, si queremos que no desaparezcan más del 50% de sus empresas.

GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN ANDALUCÍA

- 31/08/20** Antequera. Reunión del Presidente de FANDABUS, acompañado por sus Vicepresidentes y el Director con los representantes del grupo parlamentario de VOX, para reactivar el proceso normativo que establece las compensaciones económicas ocasionadas por la situación de pandemia a los operadores, elaborándose un nuevo Decreto-ley.
- 01/10/20** Sevilla. Reunión de FANDABUS con los representantes del grupo parlamentario de VOX, para tratar sobre el transporte escolar.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 20/01/20** Granada. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, al objeto de presentar institucionalmente a FANDABUS y plantearle los asuntos más importantes del sector.



FANDABUS ha celebrado una reunión institucional del nuevo Comité Ejecutivo con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Estuvo acompañada por el Director General de Movilidad, el Delegado Provincial de Fomento y el Gerente del Consorcio Metropolitano de Transportes de Granada. La reunión tiene lugar en la sede de la Confederación Granadina de Empresarios, estando también presente su Secretaria General.

La Consejera presentó las líneas estratégicas que su departamento tiene previsto desarrollar en los próximos años, y que afectan de manera directa o indirecta al transporte y la movilidad. En cuanto al sistema concesional, la Consejería tiene claro que todo proceso de renovación requiere de un análisis de la situación actual, así como de los objetivos que se quieran plantear para el futuro. Este análisis debe afrontarse ya, sin prisas pero sin pausa, y en cualquier caso, con la colaboración y cooperación del sector a través de FANDABUS.

Se está diseñando un Plan de Modernización del Transporte en Andalucía, contemplándose aspectos de mejora tecnológica, medioambiental y eficiencia. La Consejera ofrece diálogo abierto y permanente con FANDABUS como representante del transporte andaluz. Están en tramitación algunas normas de enorme interés para el sector. La futura Ley de Movilidad Sostenible de Andalucía, el Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad en Andalucía (PITMA), los Planes de Transportes Metropolitanos, aspectos para los que se necesita la visión del empresariado como parte fundamental del sistema.

REUNIONES INSTITUCIONALES



03/03/20 Sevilla. Jornada de trabajo por parte de la Consejería, donde se presenta a los diversos sectores empresariales cuestiones con carácter general: Balance de la ejecución presupuestaria, sobre las cantidades abonadas por la Consejería en el ejercicio 2019, presentación de actuaciones, entre otras.

13/03/20 Sevilla. Reunión del Presidente y Director de FANDABUS con la Consejera de Fomento y el Director de Movilidad, para presentar sus propuestas de medidas para abordar la situación generada por el coronavirus COVID-19.



“Entre las empresas que de manera directa se ven lesionadas por el impacto de la pandemia generada por el COVID-19, se encuentran precisamente las empresas de transporte de viajeros tanto públicas como privadas. Esto se debe fundamentalmente a los datos de caída de la demanda ya registrados, y los que preveemos serán aún más alarmantes en breve periodo de tiempo. Debemos tener presente que el transporte de viajeros por carretera es un sector de la actividad económica sobre el que se sustenta gran parte de la economía en general.

Desde todas las organizaciones empresariales tanto a nivel nacional como autonómico, se reclama a las autoridades competentes medidas que de una y otra forma compensen la situación que se está generando y anticipen el escenario que ya se prevé. Según diversas fuentes consultadas, ya podemos decir que los tráficos de media distancia en el transporte de viajeros en autobús han descendido casi en un 15%, mientras que el de larga distancia ya supera el 20%.

REUNIONES INSTITUCIONALES

- 06/05/20** Videoconferencia del Comité Ejecutivo de FANDABUS con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo acompañada por su Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet. Se da traslado de todas las necesidades urgentes del sector en la situación generada por el COVID-19.
- 19/05/20** Videoconferencia. Reunión de los miembros de la Junta Directiva de AETUCA con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet.
- 09/06/20** Videoconferencia del Comité Ejecutivo de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar el proceso de la “Instrucción para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero de las concesiones.... para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19”.
- 18/06/20** Videoconferencia del Comité Ejecutivo de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar asuntos sobre la situación generada por la crisis del COVID-19.
- 26/06/20** Videoconferencia del Presidente, Vicepresidente y Director de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet. Análisis de la situación.
- 10/07/20** Videoconferencia del Presidente, Vicepresidente y Director de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet. En el análisis de la situación, se trata el estado del anticipo para compensar económicamente el desequilibrio económico de los operadores.

El objeto de la reunión era trasladar todas las necesidades urgentes del sector, así como conocer de primera mano las iniciativas que en este sentido está tomando la Consejería. Por parte del Presidente de FANDABUS, se destacó la importancia de celebrar estas reuniones periódicamente, ya que nos permite mantener perfectamente al día a la Consejera de la situación. Los miembros del Comité Ejecutivo tuvieron la oportunidad de transmitir personalmente a la Administración de los graves problemas a los que se ven sometidos por la situación generada por el COVID-19 en nuestro país. El Director de la Federación, Juan Carlos García, expuso a modo de resumen las necesidades de actuación urgente, que a nuestro entender, la Administración autonómica debe acometer.

Se necesita aclarar para iniciar inmediatamente el procedimiento que establece el Art. 34.4 del RDL 8/2020, y que permite a las Administraciones, entre otras cuestiones, la aprobación de medidas de compensación por la pérdida de ingresos y por los costes que están experimentando durante el periodo de duración de la situación de hecho creada por el COVID-19. El sector necesita medidas urgentes que garanticen a los operadores poder hacer frente a sus necesidades de tesorería. Se inicia ahora un proceso de desescalada programada, donde se requerirá a corto plazo el 100% de los servicios, sin que la demanda acompañe estos incrementos de oferta.



REUNIONES INSTITUCIONALES



FANDABUS coordina con la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio un anticipo de 17 millones de euros para compensar el desequilibrio económico producido por la pandemia, en la disminución de ingresos así como el sobre coste ocasionado. Esto ha sido posible en el marco de las relaciones que FANDABUS mantiene de manera permanente con la Administración andaluza. En reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo, la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio presenta la medida, tan necesaria aunque insuficiente, para garantizar temporalmente el funcionamiento de los operadores andaluces. Esta primera cuantía atiende al desequilibrio económico de los operadores durante los meses de marzo, abril y mayo, con caídas de la demanda de hasta el 95 por ciento y se realiza mientras se espera que se concreten las ayudas anunciadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para el sector del transporte y ante la urgencia existente por el precario estado de las cuentas de los concesionarios, algunos de los cuales se han planteado abandonar la prestación del servicio debido a su delicada situación económica.

- 30/07/20** Sevilla. La Consejera, Marifrán Carazo, preside el Comité Ejecutivo Extraordinario de FANDABUS, donde se informa del adelanto de 17 millones a los operadores de transporte regular por las pérdidas en el estado de alarma.

- 04/08/20** Videoconferencia. del Comité Ejecutivo de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar de las dudas que haya surgido de la lectura del Decreto de compensación a los operadores concesionales por la pandemia.
- 17/08/20** Videoconferencia. del Comité Ejecutivo de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, y el Jefe del Servicio de Gestión del Transporte, Francisco Javier Almagro, para tratar la documentación de solicitud de compensación económica a los concesionarios.
- 09/10/20** Sevilla. Reunión del Presidente, Vicepresidentes y Director de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar sobre el anticipo para compensar económicamente el desequilibrio de los operadores.
- 06/11/20** Sevilla. Reunión del Presidente, Vicepresidente Primero y Director de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar sobre asuntos urgentes sanitaria tras la publicación de la Orden de 29 de octubre, entre otros.
- 18/12/20** Sevilla. Reunión del Presidente y Vicepresidentes de FANDABUS con el nuevo Director General de Movilidad, Felipe Arias Palma, para tratar sobre el nuevo Decreto de ayudas al sector del transporte regular de viajeros.

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13/11/20** Videoconferencia. Reunión del Coordinador de la Comisión de Transporte Discrecional y Turístico de FANDABUS, Ángel Díaz, con el Viceconsejero de Turismo, Manuel Alejandro Cardenete, para tratar sobre los problemas que afectan al transporte turístico y discrecional con motivo generada por el COVID-19.
- 20/11/20** Videoconferencia. Mesa del Turismo de Andalucía.

RED DE CONSORCIOS DE TRANSPORTE DE ANDALUCÍA (RCTA). CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 14/01/20** Sevilla. Reunión de FANDABUS con responsables de la RCTA. Seguimiento del proyecto “Migración Sistema Cancelación-Billeteje Autobuses Metropolitanos”.
- 06/03/20** Sevilla. Reunión de la Asociación Asetransme con responsables del Consorcio de Transportes de Sevilla, para tratar el proyecto “Migración Sistema Cancelación-Billeteje Autobuses Metropolitanos”.
- 12/03/20** Sevilla. Reunión de la Asociación Asetransme y FANDABUS con responsables del Consorcio de Transportes de Sevilla, para tratar el proyecto “Migración Sistema Cancelación-Billeteje Autobuses Metropolitanos” y la problemática de este nuevo sistema con la Agencia de Servicios Sociales, responsable de la tarjeta AJ65.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL. CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

- 10/03/20** Sevilla. Reunión de representantes de AETUCA con el Departamento de Relaciones Colectivas, para tratar sobre el establecimiento de los servicios mínimos en los transportes urbanos.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

- 07/02/20** Sevilla. Pleno. Sesión extraordinaria solicitada por el Grupo Político Municipal del Partido Popular, para tratar la propuesta relativa a la continuación de la construcción de la ronda de Circunvalación SE-40.

REUNIONES INSTITUCIONALES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

- 07/09/20** Videoconferencia. Reunión del Consejo de Transporte y la Logística.
- 10/09/20** Videoconferencia. Reunión del Grupo de Trabajo de Movilidad Sostenible.
- 26/10/20** Videoconferencia. Reunión de presentación de la iniciativa de Macroproyectos tractores de CEOE.
- 06/11/20** Videoconferencia. Reunión de presentación de la Estrategia “España Digital 2025”.

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

- 15/01/20** Sevilla. Reunión del Consejo de Turismo de CEA.
- 12/02/20** Sevilla. Reunión del Consejo Empresarial de Economía y Financiación de CEA.



- 20/02/20** Sevilla. Junta Directiva.
- 25/02/20** Sevilla. Encuentro con la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.
- 12/03/20** Sevilla. Asamblea General Ordinaria.
- 05/05/20** Videoconferencia. Reunión del Consejo de Turismo de CEA.
- 21/05/20** Videoconferencia. Comité Ejecutivo y Junta Directiva.
- 02/06/20** Málaga. Reunión del Consejo de Turismo de CEA con la delegada del Gobierno de España en Andalucía, Sandra García.

REUNIONES INSTITUCIONALES

- 30/06/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión de Autónomos y Emprendedores de CEA.
- 30/06/20** Videoconferencia. Junta Directiva y Comité Ejecutivo.
- 20/08/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria del Consejo de Turismo de CEA.
- 15/09/20** Sevilla. Reunión del Director de FANDABUS con el Secretario General de CEA. Se tratan varios temas de actualidad.
- 22/10/20** Videoconferencia. Junta Directiva y Comité Ejecutivo.
- 22/10/20** Videoconferencia. Asamblea General Extraordinaria.
- 16/11/20** Videoconferencia. Reunión del Consejo Empresarial de Economía y Financiación de CEA.
- 25/11/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión de Autónomos y Emprendedores de CEA.
- 17/12/20** Videoconferencia. Junta Directiva y Comité Ejecutivo.
- 18/12/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA.
- 29/12/20** Videoconferencia. Reunión del Consejo Empresarial de Turismo de CEA.

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA (CES)

- 29/09/20** Reunión online. Comisión de Turismo CES-Cámara. Análisis de la realizada del sector turístico de Sevilla tras la situación provocada por el COVID-19.

CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI

- 26/11/20** Videoconferencia. Sesión plenaria extraordinaria.
- 09/12/20** Videoconferencia. Reanudación de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el 26 de noviembre.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA

- 18/02/20** Sevilla. Pleno.
- 30/06/20** Sevilla. Pleno.

REUNIONES INSTITUCIONALES

CONSORCIO “TURISMO DE SEVILLA”

31/07/20 Sevilla. Sesión extraordinaria a la Asamblea.

CONSEJO DE CIUDAD (GRUPO POPULAR DE SEVILLA)

09/07/20 Sevilla. Encuentro inicial del Consejo de una nueva etapa.

24/09/20 Sevilla. Desayuno. Encuentro con el Vicesecretario de Participación del PP, Jaime de Olano.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA

28/01/20 Sevilla. Comisión de Trabajo de Empleo y Formación.

03/02/20 Sevilla. Comisión Permanente.

07/02/20 Sevilla. Pleno.

26/02/20 Sevilla. Comisión de Trabajo de Políticas Sectoriales.

02/03/20 Sevilla. Pleno.

20/05/20 Videoconferencia. Pleno.

03/06/20 Videoconferencia. Comisión Permanente.

05/06/20 Videoconferencia. Pleno.

07/07/20 Videoconferencia. Comisión de Empleo.

09/07/20 Videoconferencia. Comisión de Trabajo de Consumo, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

16/07/20 Videoconferencia. Pleno.

13/11/20 Videoconferencia. Comisión de Trabajo de Políticas Sectoriales.

27/11/20 Videoconferencia. Comisión de Trabajo de Políticas Sectoriales.

11/12/20 Videoconferencia. Pleno.

CONSEJO ANDALUZ DEL TURISMO

29/06/20 Videoconferencia. Pleno.

AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACION (ISE-ANDALUCÍA)

29/04/20 Videoconferencia. Reunión con el Director Gerente de la Agencia Pública Andaluza de Educación, Manuel Cortés, acompañado por su Director de Servicios Arturo Azorít. En representación de FANDABUS están presentes el Coordinador de la Comisión de Transporte Escolar Enrique de Juan, y el Director Juan Carlos García.

16/06/20 Videoconferencia. Reunión con el Director Gerente de la Agencia Pública Andaluza de Educación, Manuel Cortés, acompañado por su Director de Servicios Arturo Azorít. En representación de FANDABUS están presentes el Coordinador de la Comisión de Transporte Escolar Enrique de Juan, y el Director Juan Carlos García.

14/07/20 Videoconferencia. Reunión de responsables de la Agencia Pública Andaluza de Educación y la Viceconsejera de Educación. En representación de FANDABUS, asisten el Coordinador de la Comisión de Transporte Escolar Enrique de Juan y el Director Juan Carlos García.

INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

13/02/20 Sevilla. Pleno.

AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA (Antes FASS)

29/01/20 Sevilla. Reunión con responsables de la Agencia. Asuntos a tratar: Seguimiento y diversos aspectos del Programa de Transporte Bonificado para Mayores de 65 años (Programa B50).

30/11/20 Videoconferencia. Reunión con responsables de la Agencia. Asuntos a tratar: Seguimiento del Programa de Transporte Bonificado para Mayores de 65 años (Programa B50).

REUNIONES INSTITUCIONALES

FANDABUS

- 20/01/20** Granada. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, al objeto de presentar institucionalmente a FANDABUS y plantearle los asuntos más importantes del sector.
- 23/01/20** Madrid. Comisión Ejecutiva y Junta Directiva de CONFEBUS.
- 05/02/20** Sevilla. Comisión de Trabajo de Transporte Escolar de FANDABUS.
- 05/02/20** Sevilla. Comisión de Trabajo de Transporte Regular de FANDABUS.
- 05/02/20** Sevilla. Comisión de Trabajo de Transporte Discrecional y Turístico de FANDABUS.
- 20/02/20** Madrid. Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 04/03/20** Sevilla Reunión técnica de FANDABUS para valorar el proyecto que la Junta de Andalucía está realizando de “Migración sistema cancelación-billete autobuses metropolitanos”, coordinada por la Comisión de Trabajo de Transporte Regular de FANDABUS
- 12/03/20** Multiconferencia. Reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 08/04/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 08/04/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria de la Junta Directiva de CONFEBUS.
- 22/04/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 23/04/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria de la Junta Directiva de CONFEBUS.
- 06/05/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo acompañada por su Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet.
- 08/05/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión de Trabajo de Transporte Discrecional y Turístico de FANDABUS.
- 13/05/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 21/05/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión de Trabajo de Transporte Discrecional y Turístico de FANDABUS.
- 29/05/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS, para tratar las observaciones a presentar por la Federación al documento “Instrucción para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero de las concesiones.... para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19”.

REUNIONES INSTITUCIONALES

- 04/06/20** Videoconferencia. Reunión extraordinaria de la Junta Directiva de CONFEBUS.
- 09/06/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar el proceso de la “Instrucción para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero de las concesiones.... para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19”.
- 15/06/20** Videoconferencia. Reunión de las Asociaciones Territoriales y responsables provinciales de la Federación. El Presidente informa de todo lo que ha acontecido durante el periodo de alarma, de la actividad asociativa y de las iniciativas que se deban plantear a propuesta de los responsables asociativos.
- 18/06/20** Videoconferencia del Comité Ejecutivo de FANDABUS con el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet, para tratar asuntos sobre la situación generados por la crisis del COVID-19”.
- 19/06/20** Videoconferencia informativa de la Comisión de Transporte Escolar, para explicar lo tratado en la reunión mantenida con la Gerencia del ISE-Andalucía.
- 19/06/20** Videoconferencia. Reunión de la Junta Directiva de FANDABUS.
- 25/06/20** Córdoba. Asamblea General de la Agrupación Empresarios de Transportes Discrecionales y Regulares de Viajeros de Córdoba (ATC), con la intervención del Presidente de FANDABUS Valeriano Díaz.
- 15/07/20** Videoconferencia informativa de la Comisión de Transporte Escolar, para dar a conocer la situación del transporte escolar, tras las últimas conversaciones mantenidas con la Dirección General del ISE-Andalucía y la Consejería de Educación.
- 16/07/20** Videoconferencia. Encuentro entre las organizaciones empresariales y territoriales que conforman CONFEBUS.
- 20/07/20** Videoconferencia informativa de la Comisión de Transporte Escolar, para tratar sobre la solicitud individualizada de prórroga de los contratos de transporte escolar.
- 22/07/20** Videoconferencia. Reunión de la Junta Directiva de CONFEBUS.
- 22/07/20** Jaén. Asamblea General Extraordinaria de UNIBUS-JAÉN.
- 30/07/20** Sevilla. Comité Ejecutivo Extraordinario de FANDABUS, presidido por la Consejera de Fomento, Marifrán Carazo.
- 04/08/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS.
- 17/08/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS.

REUNIONES INSTITUCIONALES

- 11/09/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS.
- 17/09/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 17/09/20** Videoconferencia. Reunión de la Junta Directiva de CONFEBUS.
- 16/10/20** Videoconferencia. Encuentro entre las organizaciones empresariales y territoriales que conforman CONFEBUS.
- 16/10/20** Videoconferencia. Encuentro entre las organizaciones empresariales y territoriales que conforman CONFEBUS.
- 22/10/20** Videoconferencia. Asamblea General de CONFEBUS.
- 29/10/20** Videoconferencia. Reunión del Comité Ejecutivo de FANDABUS.
- 13/11/20** Videoconferencia. Encuentro entre las organizaciones empresariales y territoriales que conforman CONFEBUS.
- 19/11/20** Videoconferencia. Comisión Ejecutiva y Junta Directiva de CONFEBUS.
- 04/12/20** Videoconferencia. Reunión de la Junta Directiva de FANDABUS.
- 04/12/20** Videoconferencia. Encuentro entre las organizaciones empresariales y territoriales que conforman CONFEBUS.
- 17/12/20** Videoconferencia. Reunión de la Comisión Ejecutiva de CONFEBUS.
- 17/12/20** Videoconferencia. Reunión de la Junta Directiva de CONFEBUS.
- 23/12/20** Videoconferencia. Asamblea General Ordinaria de FANDABUS.

AETUCA

- 06/05/20** Videoconferencia. Reunión de la Junta Directiva
- 19/05/20** Videoconferencia. Reunión con el Director General de Movilidad con los miembros de la Junta Directiva.
- 27/11/20** Videoconferencia. Asamblea General Ordinaria.
- 23/12/20** Videoconferencia. Reunión de los asociados de AETUCA.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS GESTORAS DE LOS TRANSPORTES URBANOS COLECTIVOS (ATUC)

- 28/05/20** Videoconferencia. 1ª reunión de la Comisión Técnica “Desescalada COVID-19”.
- 15/06/20** Videoconferencia. 2ª reunión de la Comisión Técnica “Desescalada COVID-19”.
- 02/10/20** Reunión telemática. Análisis de la situación actual en relación a las inspecciones por la regulación del IVA en las subvenciones al transporte público.
- 07/10/20** Videoconferencia. Asamblea General.

ATENEO DE SEVILLA

- 15/10/20** Sevilla. Asamblea General de Socios.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS (AED)

- 30/06/20** Online (pagina web). Asamblea General Ordinaria

ACUERDOS

- 03/02/20** Desler Abogados, S.L.P., despacho consultor en Protección de Datos, certifica que FANDABUS cumple con la normativa vigente en materia de Protección de Datos.
- 24/02/20** FANDABUS ha llegado a un acuerdo con el Aeropuerto de Sevilla para los Asociados a la Federación, al objeto de facilitar tanto el parking como su abono en sus instalaciones.

JUNTA ARBITRAL DE TRANSPORTES DE SEVILLA

- 18/02/20** Socibus, S.A, Damas, S.A. y Alsa.



ACUERDOS



Responsables del Aeropuerto de Sevilla con el Coordinador de la Comisión de Trabajo Discrecional y Turístico de FANDABUS, Ángel Díaz Vázquez

AEROPUERTO

Acuerdo con el Aeropuerto de Sevilla para los Asociados de FANDABUS

FANDABUS ha llegado a un acuerdo con el Aeropuerto de Sevilla para los Asociados a la Federación, al objeto de facilitar tanto el parking como su abono en sus instalaciones. Se trata de una tarjeta ahorro monedero que va asociada a la matrícula del vehículo, de tal manera que cuando se aproxima la tarjeta por el validador de entrada se abre la barrera. Asimismo, cuando se aproxima la tarjeta al validador de salida la barrera se abre y permite la salida.

Con esta tarjeta no es necesario validar el tiquet en la oficina de control, por lo que se evita así una tramitación. Esta tarjeta monedero también permite el cargo automático a la salida del servicio de estacionamiento para aquellos vehículos que han estado más de una hora en el P3 (hasta 1 hora es gratuita). Las tarjetas se entregan con una recarga de 5 €, que se tiene que abonar en el momento de la entrega. Posteriormente se podrán recargar en los cajeros que están al lado del P3.

ACUERDOS

CEPSA

Acuerdo FANDABUS-CEPSA, con el que se obtiene unos descuentos muy significativos por el consumo en la Red de Estaciones de Servicio FANDABUS, así como en el resto de Estaciones de Servicio CEPSA. Destacar que continuamente se amplía la Red de Estaciones de Servicio FANDABUS, contando con un gran número de ellas por toda España.



AIRA CONSULTORES

Acuerdo FANDABUS-AIRA CONSULTORES, a través del cual se ofrece a las empresas del sector la actualización de los Sistemas de Calidad y Medio Ambiente a las nuevas normas ISO 9001 e ISO 14001, así como la ISO 39001 de Seguridad Vial.





COMUNIDAD#PORELCLIMA

FANDABUS se incorpora a la COMUNIDAD#PORELCLIMA. El Grupo Impulsor que ha puesto en marcha este proyecto está formado por Cruz Roja Española, ECODES, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, WWF España, Red Española del Pacto Mundial, Fundación Biodiversidad, SEO BirdLife, Grupo Español de Crecimiento Verde y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).



FUNDACIÓN GESTRAFIC

Acuerdo FANDABUS- Fundación GESTRAFIC, por el que desarrollarán iniciativas conjuntas en materia de seguridad vial, imagen del sector y promoción del transporte público.

La Fundación GESTRAFIC tiene como objetivo buscar marcos legales y administrativos que permitan desarrollar los servicios de transporte conforme a las necesidades sociales de cada tiempo y lugar. Este acuerdo permitirá a FANDABUS promocionar el transporte público como modelo eficiente de movilidad.

Asimismo, la colaboración se extenderá a la realización conjunta de jornadas técnicas de transporte, así como la participación en la elaboración de documentos técnicos para las administraciones y dossiers informativos para los operadores y usuarios.



El transporte de viajeros por carretera en autobús en Andalucía está formado aproximadamente por **600 empresas**, que representan una flota de **5.500 vehículos** (a los que hay que añadir los más 1.200 de transporte urbano), genera **10.000 empleos** directos, facturando **1.000 millones** de euros y es el principal modo de transporte colectivo.



ESCRITOS PRESENTADOS PUBLICACIONES, JORNADAS Y PRESENCIA INSTITUCIONAL CIRCULARES FEDERATIVAS

Los intereses tanto generales del sector como particulares de las empresas son defendidos por la Federación en muchas ocasiones a través de alegaciones, informes y observaciones a proyectos normativos y documentos de planificación, informes de modificación de tarifas, reclamaciones a la administración, recursos, etc.

La defensa permanente de los intereses de las empresas del sector hace que FANDABUS, a través de sus representantes, esté presente en todos los órganos institucionales donde se tratan temas relacionados con el transporte, a través de jornadas, conferencias, eventos, presentaciones, diversos actos en general, etc., que con motivo de la situación marcada por el COVID-19 han tomado durante 2020 el formato online, webinar y videoconferencia; viéndose bastante afectada la presencia física de los representantes de FANDABUS.

Uno de los objetivos estatutarios más importantes de la Federación es el de informar a las empresas de todo cuanto pueda ser interesante e importante para el desarrollo de la actividad empresarial. Las Circulares son un servicio a los asociados que permiten tener información sobre normativa sectorial, aspectos fiscales e impositivos, novedades, jornadas, etc. Hay que destacar el elevado número de circulares con respecto a otros años que se han remitido durante el año 2020 por motivo de la pandemia, que han permitido a todos los asociados de FANDABUS estar perfectamente informados de todas las normativas que iban surgiendo, novedades, eventos e informes y documentos relevantes para las empresas.



Puede ver el listado completo de los
ESCRITOS PRESENTADOS aquí

Puede ver el listado completo de las
**PUBLICACIONES, JORNADAS Y PRESENCIA
INSTITUCIONAL** aquí

Puede ver el listado completo de las
CIRCULARES FEDERATIVAS aquí

En 2020 **fandabus** presentó **66 escritos** dirigidos a la administración y organizaciones del sector, asistió a más de **200 eventos** en formato presencial y online (jornadas, encuentros, tertulias, seminarios, debates, conferencias, etc.) y difundió entre sus asociados **368 circulares** informativas.



ESCRITOS PRESENTADOS PUBLICACIONES, JORNADAS Y PRESENCIA INSTITUCIONAL CIRCULARES FEDERATIVAS

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ANDALUCÍA (PITMA) 2021-2027

En la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), la Consejera andaluza de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifran Carazo, acompañada del Viceconsejero Jaime Raynaud y del resto del equipo directivo, ha presentado el documento resumen del diagnóstico de las infraestructuras del transporte y movilidad de Andalucía. Este documento es el germen del Plan que sustituirá el anterior Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (Pista 2020), cuyo cumplimiento en términos de inversión y ejecución no ha llegado al 46% de lo previsto. Resultado de este diagnóstico, y a través de las aportaciones de todos los actores económicos, de las administraciones, de organizaciones sindicales y sociales, resultará un documento que llegará a conformarse como el Plan Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía (Pitma) para el próximo periodo 2021-2027.

Marifran Carazo realizó en su intervención una mención específica a FANDABUS como organización empresarial que debe aportar mucho en la definición de la movilidad andaluza. De esta manera, iniciamos así la configuración de este documento tan importante para el transporte, para los operadores y para Andalucía.



En Andalucía existen **122 contratos** de concesión, con **80 operadores** de transporte que ofrecen más de mil rutas con unos **1.500 autobuses**, y **7.000 puntos** de subida/bajada de viajeros (estaciones, apeaderos y marquesinas). Con este sistema concesional se ofrece un servicio de transporte público regular de viajeros por carretera a los **8,6 millones de andaluces**, movilizándose unos **70 millones de viajeros** al año.



OTRAS ACTIVIDADES

06/04/20 FANDABUS reparte entre sus asociados 6.850 mascarillas que la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía les ha entregado, para que los trabajadores desarrollen su actividad con una adecuada protección frente al riesgo de contagio por el COVID-19

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha comenzado el reparto de 150.000 mascarillas quirúrgicas procedentes de la Consejería de Salud y Familias entre taxistas, vehículos de turismo con conductor (VTC), los tres metros andaluces (Sevilla, Málaga y Granada) y transporte de mercancías, regular y discrecional por carretera para que los trabajadores de estos colectivos puedan seguir desarrollando su actividad con una adecuada protección frente al riesgo de contagio por el coronavirus (COVID-19).

El dispositivo puesto en marcha para la distribución de estas 150.000 mascarillas ha arrancado con el reparto en las delegaciones territoriales de las primeras 64.200, además de otras 41.895 unidades que la Federación de Transportistas Fatrans (de transporte de mercancías y con asociaciones en todas las provincias) ha recogido en la nave del operador logístico en Sevilla en una sola entrega.

La Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, ha asistido a la entrega de estas mascarillas en la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía en Granada y ha resaltado el esfuerzo que está realizando el Gobierno andaluz para garantizar que los trabajadores de estos sectores del transporte puedan desarrollar su actividad con seguridad. Además, ha recordado más del 86 por ciento de las mascarillas que ha distribuido la sanidad pública andaluza son de la Junta; el 4,7 por ciento han sido compradas por el Ministerio de Sanidad y otro 8,8 por ciento, compradas y donadas por Inditex.

Por sectores, 60.395 mascarillas se destinan al transporte de mercancías, un sector esencial para el abastecimiento de la población, mientras que el sector del taxi dispondrá en este primer envío de 34.450 unidades y los VTC, 850. Los tres metros andaluces repartirán entre sus trabajadores 1.200 mascarillas, las empresas de autobús discrecional contarán con 2.350 mascarillas y las líneas de autobús interurbano repartirán 6.850 unidades. Estos últimos sectores del transporte son esenciales para los desplazamientos obligados durante la declaración de Estado de Alarma por la crisis del coronavirus.





El **número de viajeros** que utilizaron el transporte público a nivel urbano en el conjunto del año 2020 sufrió un **descenso del 44,8%** respecto a 2019.

El transporte **interurbano** en autobús **bajó un 45,5%**, siendo superior la caída en los servicios de medio y largo recorrido.

El transporte **especial y discrecional** **descendió un 51,6%** durante 2020.

FANDABUS EN LA PRENSA

ÓRGANOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo del ejercicio 2020, FANDABUS ha emitido informaciones a través de los distintos medios de comunicación con objeto de llevar a cabo una defensa de los intereses del sector del transporte en autobús y de sus asociados, intereses que, al fin y al cabo, son los de la ciudadanía en general ya que se erigen en una defensa del medio ambiente, en la búsqueda de soluciones para reducir la contaminación atmosférica y solventar problemas como el tráfico que suponen una merma de las condiciones de habitabilidad de las ciudades.

Relacionamos en este apartado la aparición de FANDABUS en los medios de comunicación.



Reunión con Marifrán Carazo, Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Las revistas de Nexobus, Confebus, Viajeros, Autobuses y Autocares, etc, recogieron la reunión institucional mantenida en Granada el 20 de enero de 2020 por el nuevo Comité Ejecutivo con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, que estuvo acompañada por el Director General de Movilidad, el delegado provincial de Fomento y el Gerente del Consorcio Metropolitano de Granada.

En dicha reunión se abordó el nuevo Plan de Modernización del Transporte en Andalucía y que contempla diferentes aspectos de mejora, tanto tecnológica, como medioambiental y de eficiencia. La Consejera ofreció un diálogo abierto y permanente con la patronal, como representante del transporte de viajeros por carreteras de Andalucía.



Reunión de FANDABUS con representantes del Grupo Parlamentario de Vox

Con la finalidad de reactivar el programa normativo de compensación a los concesionarios por las pérdidas ocasionadas por el COVID-19, el Presidente de FANDABUS, junto con sus Vicepresidentes y el Director, mantuvieron una reunión con representantes del Grupo Parlamentario de Vox.

El encuentro tuvo lugar en Antequera, Málaga, el 31 de agosto de 2020.

FANDABUS EN LA PRENSA

FANDABUS presenta medidas para la situación generada por el COVID-19

De nuevo, en el mes de febrero de 2020 las principales revistas del sector, como Nexobús y Viajeros, y el portal de la Junta de Andalucía, difundieron una nueva reunión con la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Territorio de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, con la finalidad de presentarle una serie de medidas contra el COVID-19 en las empresas de transporte de viajeros, tanto de públicas como privadas, unas de las que se han visto más lesionadas por el impacto de la pandemia.



Europa Press, La Vanguardia, Carril Bus

"FANDABUS pide a Fomento 'medidas urgentes' por necesidades de tesorería y que mantenga pagos de Consorcios ante coronavirus", bajo este titular, u otro similar estas cabeceras se hicieron eco el 7 de julio de 2020 de dicha petición de FANDABUS a Fomento a través de una reunión virtual por videoconferencia con la titular de Fomento, Marifrán Carazo, que estuvo acompañada por el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet.

Durante la reunión, la Federación Andaluza de Transporte en Autobús, planteó cuestiones que el sector de transporte en autobús necesitaba resolver urgentemente, como "aclarar para iniciar inmediatamente" el procedimiento que establece el artículo 34.4 del Real Decreto Ley 8/2020, que permite a las administraciones la aprobación de medidas de compensación por la pérdida de ingresos por los costes que están experimentando durante el periodo de duración de la situación de hecho creada por el COVID-19.





La Junta adelantará 17 millones a los operadores de autobús por las pérdidas en el Estado de Alarma

De nuevo los medios difunden la reunión entre la Consejería de Fomento y la patronal FANDABUS para informarles de la decisión de adelantar unas partidas extraordinarias a los concesionarios de transporte por carretera por las pérdidas sufridas durante el Estado de Alarma. Esa cuantía, que se estimó en alrededor de 17 millones de euros para los meses de marzo, abril y mayo, ayudaría a paliar la situación de un sector que “no sólo ha sido y es clave para la movilidad de los andaluces, con 70 millones de viajeros anuales, sino que mantiene más de 10.000 empleos directos en Andalucía y otros tantos indirectos.



www.juntadeandalucia.es

El Portal Web de la Junta de Andalucía publicó la noticia sobre el reparto de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de unas 150.000 mascarillas quirúrgicas procedentes de la Consejería de Salud y Familias entre taxistas, VTC, metros y transporte por carretera. FANDABUS repartió entre sus asociados unas 6.850 unidades.



FANDABUS EN LA PRENSA



FANDABUS en la presentación del avance del Plan PITMA 2021-2027

Varias cabeceras recogen la participación de FANDABUS en el acto de presentación del avance del Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía, PITMA 2021-2027, por parte de la Consejera de Fomento, Marifrán Carazo, junto con el Viceconsejero del ramo, Jaime Raynaud y del resto del equipo directivo.

El encuentro tuvo lugar el 19 de febrero de 2020 en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, IAAP. Dicho documento es el germen del Plan que sustituirá al anterior Plan PISTA 2020, cuyo cumplimiento en términos de inversión y ejecución no llegó al 46% de lo previsto. Resultado de

este diagnóstico, y a través de las aportaciones de todos los actores económicos, de las administraciones, de organizaciones sindicales y sociales, resultaría un documento que llegaría a conformarse como el Plan PITMA.



Europa Press Andalucía-Málaga

La agencia de noticias publicó el pasado 2 de junio de 2020, bajo el titular 'El Gobierno traslada a la CEA su apuesta por la alianza público-privada para relanzar el turismo en Andalucía' la reunión mantenida entre la delegada del Gobierno de España en Andalucía, Sandra García, celebrada en Málaga con el Consejo Empresarial del Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA, al que pertenece Fandabus, cuyo Presidente, Valeriano Díaz, asistió a dicho encuentro.

Diario ABC, Andalucía Información, Diario de Sevilla, Viva Sevilla ...

‘Frente común contra Sánchez por los túneles de la SE-40’; ‘FANDABUS reclama el fin de las obras en la SE-40 sevillana’; ‘FANDABUS reclama la terminación de la Circunvalación SE-40 como infraestructura estratégica’; ‘Beltrán Pérez defiende con Gaesco, FANDABUS y Fatrans los túneles de la SE-40 frente al impacto de puente’; ‘Sevilla apremia a Ábalos para que concrete el Metro y la SE-40’.



Con estos y otros titulares, un gran número de medios de comunicación, el pasado mes de enero de 2020, dieron difusión a esta noticia sobre el encuentro celebrado en la Fundación Valentín Madariaga donde intervino el Director de FANDABUS, Juan Carlos García Argenté, junto con representantes de otras asociaciones como Gaesco, Fatrans, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como consultoras de infraestructuras y medio ambiente.

El objetivo del encuentro era reclamar la finalización de la Circunvalación en la SE-40, constituyendo un instrumento esencial de la nueva circunvalación de túneles para el paso subterráneo de la SE-40 bajo el río Guadalquivir.



Ahora Granada

El 25 de febrero el medio digital Ahora Granada publicó la noticia sobre que el municipio de Ogijares quiere fomentar la accesibilidad de sus servicios públicos con la organización de unos encuentros participativos con vecinos que tienen movilidad reducida para que aporten ideas y mejoras en diversas materias.

El Presidente de FANDABUS, Valeriano Díaz, participó en el primero de estos encuentros dedicado al transporte adaptado.



ENTREVISTA

BELIZÓN Y RODRÍGUEZ, S.L.



BELIZÓN Y RODRÍGUEZ, S.L. es una empresa netamente familiar, dedicada al transporte metropolitano de viajeros en autobús, al servicio Urbano del Ayuntamiento de Chiclana y a los servicios Discrecionales y Transporte Escolar, operando la concesión de transporte regular de Chiclana de la Frontera-San Fernando con hijuelas (VJA-020). Los orígenes de la empresa se remontan a junio de 1960, cuando Juan Rodríguez y Francisco Belizón constituyeron la sociedad. Tiene su centro de operaciones en Chiclana de la Frontera, Novo Sancti Petri y la Bahía de Cádiz.

En un contexto tan difícil y cambiante como el actual, su Director Gerente y vocal del Comité Ejecutivo de FANDABUS, **Nicolás Rodríguez Ballesteros** nos plantea su visión del sector y principales retos para los próximos años.

¿Cómo nace la empresa y cómo es en la actualidad?

La empresa nace del gran espíritu emprendedor de sus fundadores, que se arriesgaron a reflotar una línea regular casi muerta y que en cuestión de varios años supieron, a base de esfuerzos y de un pequeño, pero a la vez gran equipo humano, ofrecer ese servicio que tanto demandaba nuestra ciudad como la vecina San Fernando.

También comenzaron a finales de los 60, los primeros servicios Discrecionales, sobre todo alrededor de la antigua almadraba de Sancti Petri, con sus viajes a otras almadrabas.

Posteriormente, ya consolidadas las líneas regulares, en 1974 se instauró el primer Servicio Urbano de Chiclana del que seguimos siendo concesionarios en la actualidad.

Entre las décadas de los 70/80, y con una incipiente Junta de Andalucía se comenzaron los primeros Transportes Escolares en una ciudad donde se iniciaba un gran boom demográfico, que ya en los 90 con el nacimiento de Novo Sancti Petri es cuando evolucionamos en el Servicio Discrecional vinculado al Turismo, haciendo que la empresa y bajo la marca Novobus, despegue en este sector hasta su actual configuración.

Contamos con cerca de 60 autocares, autobuses y microbuses que, junto al gran equipo humano, unas instalaciones modernas y funcionalmente bien equipadas, hacen que seamos un referente en los servicios de calidad en nuestro entorno.

En la actualidad apostamos por las mejoras medioambientales y para ello estamos inmersos en la gasificación de nuestra flota, y en apoyar la economía circular con el proyecto AllGas que lidera el Ayuntamiento de Chiclana.

Tras un periodo de pandemia muy difícil, que ha provocado un brusco descenso de la actividad de las empresas de transporte de viajeros por carretera, e incluso la desaparición de algunas de ellas. ¿Cómo valora el apoyo que ha recibido nuestro sector por parte de las administraciones?

Es evidente que el sector es de los más dañados de la economía, tanto por las primeras y erróneas vinculaciones de la transmisión del COVID al transporte público, como después por la lentitud y farragosa respuesta de las administraciones hacia las imperiosas necesidades económicas que han oprimido y nos oprimen aún empresarialmente.

El tibio apoyo que ha llegado a las líneas regulares ha sido con cuentagotas y casi al límite de la quiebra de las empresas, y deseamos que lo referente a 2021 comience al menos su tramitación de inmediato. Los Urbanos esperan sin más dilación que los ayuntamientos reciban o nos trasladen las aportaciones proporcionales que han recibido del Estado y, por último, tanto los Escolares como los Discrecionales ni siquiera han recibido una mínima ayuda que palie la total parálisis que casi seguimos soportando.

Al menos los préstamos ICO fueron rápidos y evitaron la falta de tesorería, así como las carencias de las operaciones financieras que sirvieron para mitigar esa gran debacle en la que aún nos encontramos.

La pandemia ha generado en parte de la sociedad un miedo infundado hacia el transporte colectivo, lo cual ha motivado el crecimiento de los modos de transporte individuales, especialmente del vehículo particular. ¿Cómo se puede cambiar esta imagen del transporte público?

La única forma que tenemos de cambiar esa nefasta imagen del transporte público que han provocado innecesariamente, pasa por una gran apuesta desde las administraciones públicas por dar fiabilidad, seguridad y sobre todo prioridad económica a las empresas o a esos usuarios que nos han abandonado provisionalmente, y descartamos entrar en batallas infructuosas contra otros modos o elementos de movilidad personal con los que vamos a tener que convivir de ahora en adelante.



Nicolás Rodríguez Ballesteros

ENTREVISTA

BELIZÓN Y RODRÍGUEZ, S.L.

El incremento del transporte privado en coche no es posible atajarlo sin aplicar limitaciones drásticas que lleven a disuadir de su uso, pero siempre apoyando las alternativas, y no solo centrándose en algunas como está ocurriendo con los sistemas ferroviarios.

¿Cree que pueden recuperarse durante el año que viene 2022 los niveles de actividad previos de 2019?

Depende mucho de donde nos situemos geográficamente, en las grandes áreas metropolitanas creemos que ya se van recuperando niveles que nos sitúan casi el 60/70% de los viajes de 2019, pero en las zonas rurales o provincias de interior no veremos esa esperada recuperación a no ser que exista una apuesta nítida por apoyarlos. La recuperación vendrá sólo de la mano de estímulos directos y sin cortapisas burocráticas.

“

El tibio apoyo que ha llegado a las líneas regulares ha sido con cuentagotas y casi al límite de la quiebra de las empresas, y deseamos que lo referente a 2021 comience al menos su tramitación de inmediato

”

En los últimos años están surgiendo nuevos modos de transporte apoyados en plataformas tecnológicas que pretenden ser la solución a la movilidad en las ciudades. ¿Cómo cree que pueden afectar estas iniciativas al transporte urbano?

Los transportes urbanos y su esperada Ley de Financiación entendemos será la única ventana de salvación posible, ante estas nuevas plataformas que liberalizan la movilidad urbana, y creemos que es imposible una gestión integral de la movilidad urbana sin una ordenada y controlada visión de lo metropolitano y urbano a la vez.

¿Cuáles cree que son los principales retos y amenazas a los que se enfrenta el sector en un horizonte de medio plazo?

El principal y más acuciante es el reto de la descarbonización, sobre todo a las pequeñas y medianas empresas, debido a la lamentable situación financiera que la pandemia ha sumergido a todas ellas. El paso a tecnologías eléctricas o de hidrógeno necesitan de unas infraestructuras y unas amortizaciones imposibles de asumir en estos momentos con los plazos concesionales actuales, y aún menos a las pymes.

La falta de personal es esa gran amenaza que merodea a todo el sector, algo que se verá agravado si se hace inminente la derogación de la actual legislación laboral, y entramos en conflictos sectoriales.

Por último, la atomización y el pequeño tamaño de nuestras empresas en Andalucía, es algo que debemos de afrontar e intentar cambiar en nuestra filosofía empresarial si queremos tener un futuro más halagüeño.

ENTREVISTA

AUTOCARES PAULINO



AUTOCARES PAULINO es una empresa familiar dedicada al sector de transporte regular y discrecional de viajeros por carretera. Con una trayectoria de más 40 años prestando servicios de transporte de viajeros por carretera en la provincia de Sevilla, opera tres concesiones de transporte regular a través de las empresas **ABASCAL CARO, S.L.** y **CARJEMA CARO, S.L.**: La Algaba y Sevilla con prolongación a Torre de la Reina (VJA-011), Cantillana - Villaverde del Río - Brenes - San José de la Rinconada - Sevilla (VJA-055), Aznalcóllar y Sevilla por Sanlúcar la Mayor o Garena, Guillena y Sevilla con hijuela a Torre de la Reina (VJA-084).

La Directora General de Autocares Paulino y vocal del Comité Ejecutivo de FANDABUS, **María Jesús Caro Abascal**, analiza en esta entrevista la situación actual del sector y las perspectivas de futuro.

¿Cómo fueron los comienzos de Autocares Paulino y cuál es su situación actual?

Autocares Paulino, como su nombre indica, es la vida de una persona, mi padre. Nace del afán de superación, de crecer como persona y de entregar valores como el contar verdad, esfuerzo, humildad, lealtad y servicio. Esto le ha llevado a tener una empresa con un sello y alma que lo hacen diferente al resto. Paulino es un hombre hecho a sí mismo, con mucho esfuerzo fue escalando su montaña; lleva 45 años en el sector, empezó con un taxi y se lo llevó al mundo de los autobuses, empezando por servicios con los militares, y en año 1992 compró su primera línea regular, La Algaba-Sevilla, generando un cambio enorme y consolidándolo en el sector; y años posteriores amplió la empresa, adquiriendo más concesiones.

Ahora, en la actualidad, es una empresa familiar dirigida por sus hijas con el mismo sello y valores inculcados por él, pero con nuevas ideas, iniciativas y en proceso de actualización de la empresa.

Tras un periodo de pandemia muy difícil, que ha provocado un brusco descenso de la actividad de las empresas de transporte de viajeros por carretera e incluso la desaparición de algunas de ellas, cómo valora el apoyo que ha recibido nuestro sector por parte de las administraciones.

Creo que el Gobierno no es consciente de la necesidad e importancia de la movilidad en nuestro país, es un brazo esencial y fundamental para que el país se desarrolle. El transporte por carretera es el transporte con mayor permeabilidad y el que mueve mayor población, provocando un enorme movimiento económico.

ENTREVISTA

AUTOCARES PAULINO

La pandemia ha generado en parte de la sociedad un miedo infundado hacia el transporte colectivo, lo cual ha motivado el crecimiento de los modos de transporte individuales, especialmente del vehículo particular, ¿cómo se puede cambiar esta imagen del transporte público?

Mi opinión fundamental para recuperar y tener un transporte sostenible en seguridad y en viabilidad de recuperación es hacer las cosas bien, es disponer de una oferta de servicios atractiva para el usuario, una flota de autobuses actuales y en constante renovación, exquisita limpieza y puntualidad, plataformas para circular por las vías públicas dando absoluta prioridad al sector. En fin, para ello es necesario

el compromiso de las autoridades pertinentes para tener el transporte como verdadera actividad esencial y así poder dar un paso cuantitativo en el sector.



María Jesús Caro Abascal

¿Cree que pueden recuperarse durante el año que viene 2022 los niveles de actividad previos de 2019?

No, no creo que se recuperen los valores del año 2019, las crisis tardan en recuperarse una década, como sucedió con la crisis del 2008, estábamos en el 2018 empezando a recuperarnos. Y lo peor de todo son los años que nos quedan para poder salvar el endeudamiento en el que nos hemos convertidos todos.

¿Cuáles cree que son los principales retos y amenazas a los que se enfrenta el sector en un horizonte de medio plazo?

El reto es poder llegar a “salvar nuestras empresas”, nuestro punto de salida es demolidor.

Las amenazas son todas las nuevas ofertas de transporte que existen, que dificultan recuperar los viajeros perdidos. Y también quedarnos aplazados, retrasados en todas las nuevas tecnologías; ahora mismo en la actualidad no hay vehículos eléctricos, ni de otras energías alternativas para poder hacer trayectos interurbanos y de largo recorrido.

Esperamos que esta pregunta deje de ser necesaria y a pesar de los avances durante los últimos años, ¿qué opina sobre la escasa presencia de mujeres en cargos directivos en la sociedad en general y en nuestro sector en particular?

Creo firmemente en la valía de las personas, sean mujeres u hombres.

Es muy complejo y difícil de identificar, porque se trata de una serie de barreras muy sutiles hasta el punto de que algunas de estas prácticas no son concebidas conscientemente como actos de discriminación.

También creo que las cosas se han hecho de una forma muy autoritaria y muy piramidal, y la mujer por su condición se ha adaptado a esa forma de visionar la vida. A esta condición se le suma la maternidad, que obviamente se ha demostrado que ha sido una autolimitación profesional para la mujer.

“

Mi opinión fundamental para recuperar y tener un transporte sostenible en seguridad y en viabilidad de recuperación es hacer las cosas bien, es disponer de una oferta de servicios atractiva para el usuario, una flota de autobuses actuales y en constante renovación

”



RECONOCIMIENTOS

Juan Carlos García Argenté dejó sus responsabilidades como Director de la Federación el 31 de diciembre, por haber sido designado Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

En la Asamblea General celebrada el 23 de diciembre, Juan Carlos agradeció las muestras de cariño recibidas, así como a todos los que han formado la Federación en estos últimos años su colaboración y apoyo, sin los que no hubiese podido desempeñar su trabajo.

El Presidente agradece la dedicación, profesionalidad y trabajo del Director, destacando también el perfil humano que ha impreso a sus actuaciones. En nombre de FANDABUS, y con motivo de sus 25 años dedicados a la Federación se le entregó una placa conmemorativa.



Juan Carlos García Argenté



GESTIÓN Y CUENTAS

A continuación exponemos el informe de Gestión y Cuentas en el que se certifican la actuación contable y administrativa de FANDABUS. En estos documentos se refleja el ingreso de las cuotas de los socios durante el ejercicio de 2020, los gastos contabilizados y las obligaciones tributarias de la Federación, entre otros aspectos.

CERTIFICACIÓN DE HECHOS CONCRETOS

Don David Zayas González, en nombre y representación de Zayas Valdir, S.L. (Zayas Valdir Auditores), ha procedido a la actuación profesional que resulta del presente documento a requerimiento de Don Rafael A. Sánchez Cantero, en representación de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS (en adelante la Sociedad) con C.I.F. G-41744681 y con domicilio social en Estación de Autobuses Plaza de Armas, Avenida Cristo de la Expiración, s/n de Sevilla.

Por el mandato recibido se solicita certificación sobre los hechos económicos relacionados en el apartado "CERTIFICA" siguiente, relativos al registro de éstos en la contabilidad de la Sociedad:

Realizada la actuación profesional, VISTA Y EXAMINADA la siguiente documentación correspondiente al ejercicio 2020 preparada y facilitada por la Sociedad:

- Diario contable del ejercicio 2020.
- Extractos bancarios de movimientos correspondientes al año 2020 de las cuentas corrientes ES35 2100 8460 9322 0026 3479 y ES29 0049 5739 8320 1608 8676 que la Sociedad ha mantenido abierta en las entidades financieras CaixaBank y Banco Santander, respectivamente.
- Nóminas de los empleados de la Sociedad, así como los Resúmenes de Nóminas mensuales, del ejercicio 2020.
- Declaraciones de IRPF correspondientes al ejercicio 2020 presentadas ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Recibos de Liquidación de Cotizaciones (TC1) y Relación Nominal de Trabajadores (TC2) del ejercicio 2020.
- Documentación soporte de los gastos detallados en el Anexo I.
- Conciliaciones de los saldos de las cuentas bancarias indicadas anteriormente realizadas por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Certificado emitido con fecha 28 de junio de 2021 por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Delegación Especial de Andalucía) con N° de Referencia 20215696872, relativo a la situación tributaria de la Sociedad con dicho organismo.
- Certificado emitido con fecha 28 de junio de 2021 por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía con N° de Documento

C021016400776, relativo a la situación tributaria de la Sociedad con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Certificado emitido con fecha 28 de junio de 2021 por la Tesorería General de la Seguridad Social con Código Id. CEA A42ASY1863JO, relativo a las deudas de la Sociedad con dicho Organismo.

CERTIFICA:

- 1.- Que los ingresos por cuotas de socios contabilizados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido cobrados en las cuentas corrientes ES35 2100 8460 9322 0026 3479 y ES29 0049 5739 8320 1608 8676 que la Sociedad ha mantenido abierta en las entidades financieras CaixaBank y Banco Santander.
- 2.- Que todos los gastos contabilizados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 en la cuenta 640 Sueldos y Salarios se encuentran documentados mediante los correspondientes recibos de nóminas, los cuales se encuentran firmados por los trabajadores y por la Sociedad.
- 3.- Que la Sociedad ha presentado en fecha ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria los correspondientes modelos 111 de Retenciones e Ingresos a Cuenta de IRPF del ejercicio 2020.
- 4.- Que todos los gastos contabilizados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 en la cuenta denominada 642 Seguridad Social a cargo de la empresa, se encuentran documentados mediante los correspondientes Resúmenes de Nóminas mensuales, así como con las liquidaciones de seguros sociales realizadas a la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio.
- 5.- Que existen justificantes correspondientes a todos los gastos de explotación significativos detallados en el Anexo a la presente Certificación, contabilizados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 en cuentas de gastos distintas a las mencionadas en los puntos 2 y 3 anteriores.
- 6.- Que la Sociedad realiza periódicamente conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes ES35 2100 8460 9322 0026 3479 y ES29 0049 5739 8320 1608 8676 que

ha mantenido abierta en las entidades financieras Caixabank y Banco Santander, respectivamente, y que, al 31 de diciembre de 2020 los saldos contables de dichas cuentas se encuentran conciliados con los saldos que figuran en los extractos bancarios.

7.- Que según el Certificado emitido con fecha 28 de junio de 2021 por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Delegación Especial de Andalucía) con N° de Referencia 20215696872, relativo a la situación tributaria de la Sociedad con dicho organismo, la Sociedad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las Actuaciones y los Procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobados por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

8.- Que según el Certificado emitido con fecha 28 de junio de 2021 por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía con N° de Documento C021016400776, relativo a la situación tributaria de la Sociedad con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Federación Andaluza Empresarial de Transportes en Autobús aparece como titular de deudas de naturaleza tributaria y/o de Derecho Público en periodo ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía por los siguientes conceptos e importes:

Liquidación	Concepto	Órgano Emisor	Importe
022/2000083212	REINT.SUBVENCIÓN EREHC. CERRADOS	S.C. EMPLEO Y D	374.393,07
022/2000130016	REINT.SUBVENCIÓN R.F.P.EMP.EJ.CER	S.C. EMPLEO Y D	285.328,58
Importe total (*)			659.721,65

(*) La cantidad consignada comprende los intereses de demora devengados hasta la fecha de expedición del presente documento. No incluye las costas del procedimiento de apremio que se hubieran podido devengar.

9.- Que según el certificado emitido con fecha 28 de junio de 2021 por la Tesorería General de la Seguridad Social con Código Id. CEA A42ASY186330, relativo a las deudas de la Sociedad con dicho Organismo, la Sociedad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Dado que este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Nuestro informe ha sido preparado para uso exclusivo de la Dirección de la FEDERACIÓN ANDALUZA EMPRESARIAL DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS a los efectos de certificar los hechos descritos, y no debe utilizarse para ninguna otra finalidad.

Y para que conste, se expide la presente certificación, compuesta de carátula, hoja en blanco y tres folios, en la que se reflejan los hechos expuestos, acompañando como Anexo el detalle de *Otros gastos significativos* indicado en el punto 5 anterior.

Zayas Valdif, S.L.
(Sociedad inscrita en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número 82485)



David Zayas González
Auditor de Cuentas inscrito en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número 18.194

Sevilla, a 2 de julio de 2021

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

D. Valeriano Díaz Revilla

Grupo Alsa

VICEPRESIDENTES

D. Rafael Durbán Carmona

Avanza Movilidad Integral, S.L.

D. José M^a Rodríguez Flórez

Damas, S.A.

D. Leopoldo Pérez Hernández

Presidente de AETUCA

D. Antonio Varo Oliva

Transportes Generales Comes, S.A.

TESORERO

D. Ángel Vázquez Díaz

Empresa Casal, S.L.

SECRETARIO

D. Juan del Pino García

Autocares Ramón del Pino, S.L.

VOCALES COMITÉ EJECUTIVO

D. Juan del Pino García

Autocares Ramón del Pino, S.L.

D. Antonio Varo Oliva

Transportes Generales Comes, S.A.

D. Enrique de Juan Pascual

Grupo Rico, S.A.

D. Valeriano Díaz Revilla

Grupo Alsa

D. José M^a Rodríguez Flórez

Damas, S.A.

Dña. Teresa Montijano Álvaro

Montijano Autobuses

D. Rafael Durbán Carmona

Avanza Movilidad Urbana, S.L.U.

Dña. M^a Jesús Caro Abascal

Abascal Caro, S.L.

D. Ángel Díaz Vázquez

Empresa Casal, S.L.

D. Santiago Robles Sánchez

Tranvías de Sevilla, S.A.

VOCALES

Dña. Pilar Domene Fernández

L.P. Tocina, S.L.

D. Leopoldo Pérez Hernández

Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, S.A.

D. Antonio Jesús Carrera LLamas

Empresa Carrera, S.L.

D. Valeriano Díaz Revilla

Bus Metropolitano de Granada, S.L. (BMG)
Tranvías Metropolitanos de Granada, S.A.U.

D. Pablo Fajardo Villoslada

Autedia, S.L.

D. Francisco Gámez Carmona

Alhambra Bus, S.A.

Dña. Amparo Martos Cabrero

Miguel Martos, S.L.

D. Miguel Contreras Pérez

Empresa Contreras, S.A.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. Nicolás Rodríguez Ballesteros

Asociación Provincial de Viajeros de Cádiz (Cádiz)

D. Miguel Ramírez Luna

Agrupación Empresarial de Transportes
Discrecionales y Regulares de Viajeros de
Córdoba, ATC (Córdoba)

D. Lorenzo Sevillano López

Asociación Onubense de Transporte, AOT (Huelva)

D. Ángel Díaz Vázquez

Asetransme

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. Valeriano Díaz Revilla

D. Rafael Durbán Carmona

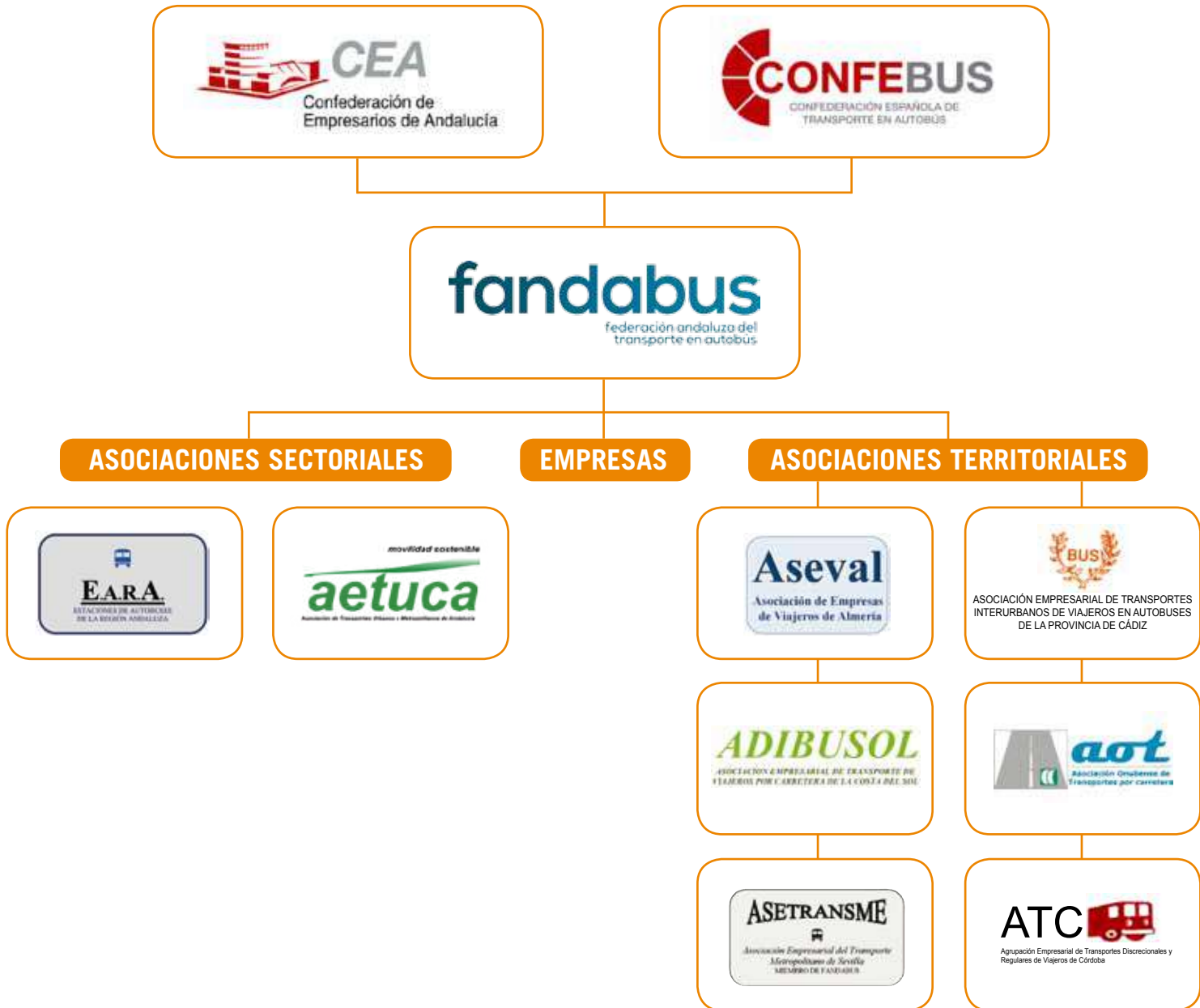
D. José M^a Rodríguez Flórez

D. Leopoldo Pérez Hernández

D. Antonio Varo Oliva

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ASOCIACIONES





COMISIONES DE TRABAJO

Las comisiones de trabajo son un elemento fundamental en la estructura de FANDABUS, al permitir a sus asociados el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en relación a los asuntos de que se trate. Sus conclusiones ayudan de manera valiosísima a la prestación de los servicios de transporte de viajeros, repercutiendo directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Queremos dar las gracias a nuestros asociados por el incremento en la participación en estas reuniones.



DE TRANSPORTE REGULAR

Grupo de trabajo responsable de establecer las actuaciones acordadas en su seno, bajo los principios de defensa del sistema concesional como el sistema sostenible de movilidad. Su coordinador es D. Rafael Durbán Carmona.



DE TRANSPORTE ESCOLAR

Actividad fundamental en el sector. Tratará de conseguir un funcionamiento del transporte escolar donde la calidad y la seguridad sean sus parámetros. Su coordinador es D. Enrique de Juan Pascual



DE TRANSPORTE DISCRECIONAL Y TURÍSTICO

El autobús es un actor fundamental en el sector turístico andaluz. Su presencia en los foros turísticos debe promoverse a través de iniciativas de esta Comisión. Su coordinador es D. Ángel Díaz Vázquez.



DE SERVICIOS URBANOS

A través de la sectorial AETUCA, se organizan jornadas, se presentan actividades y se mantienen constantes reuniones con la Administración sobre diversos temas: Áreas Metropolitanas, revisión de tarifas, etc. Su Presidente es D. Leopoldo Pérez Hernández.



DE ESTACIONES DE AUTOBUSES

EARA, como Sectorial, representa y defiende los intereses de las Estaciones de Autobuses de Andalucía.



fandabus

federación andaluza del
transporte en autobús

fandabus.com